

ACTA No.-040-2014:- SESION ORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DIA MARTES 12 DE AGOSTO DE 2014.-

En la ciudad de Cumandá, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de este cantón, hoy doce de Agosto del dos mil catorce, a las 09H00, previa Convocatoria No.-040-2014-SC-GADMC. Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva; y, Joseph Brown; además, de los Funcionarios: Ab. Franklin Alarcón, Procurador Síndico, el Director Administrativo de Recursos Humanos CPA Roberto Alarcón, el Director de Planificación y Proyectos Arq. Washington Jaramillo, el Director de Obras Públicas Ing. Milton Ulloa. y; Actúa como Secretaria del Concejo. La Abogada. Brenda Torres Chávez. El señor Alcalde da la bienvenida y solicita a la secretaria se constate el Quórum. Constatándose la existencia del Quórum reglamentario para esta sesión, con la presencia de cuatro señores concejales. El señor Alcalde dispone que la Secretaria proceda a dar lectura del Orden del día, que es como sigue: **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta 039/2014; **SEGUNDO PUNTO:** Reforma al Presupuesto del GAD Cumandá 2014; **TERCER PUNTO:** Asuntos Varios. Siendo las 9:03 ingresa el señor concejal Luis Yánez. El señor Alcalde pone en consideración el orden del día. Los señores concejales indican que están de acuerdo con el orden del día. Aprobado el orden del día el señor Alcalde instala la sesión. **PRIMER PUNTO. 1.-** Lectura y aprobación de las acta 039/2014. El señor Alcalde pone en consideración del Consejo el acta 039/2014. La señora concejala Magaly García eleva a moción la aprobación del acta 039-2014, moción que es apoyada por la concejala Eliana Medina. Existiendo la moción debidamente apoyada, el señor Alcalde dispone que la secretaria tome la votación correspondiente, la que se da de la siguiente manera: concejal Joseph Brown, a favor; concejala Magaly García, a favor; concejala Eliana Medina a favor; concejal Arquímedes Silva, a favor y; concejal Luis Yánez, En consecuencia el Concejo, por unanimidad. **RESUELVE:** Aprobar el Acta 039-2014, de sesión Ordinaria efectuada el Martes 5 de Agosto del 2014. El señor Alcalde solicita se de lectura al siguiente punto. **SEGUNDO PUNTO. 2.-** Reforma al Presupuesto del GAD Cumandá 2014. El señor Alcalde pregunta que si el Departamento Financiero ha hecho llegar las reformas al presupuesto, a lo cual los señores concejales manifiestan que no han recibido nada por parte del Director Financiero. El señor Alcalde envista que no se tiene el soporte necesario por parte de los concejales para poder hacer la respectiva reforma solicita que el tema sea tratado la próxima semana pero solicita al Financiero que se incluya en la reforma la adquisición de una Retroexcavadora. El Señor concejal Luis Yánez solicita que si esa adquisición se la va hacer solicitaría que sea de una marca conocida para que no acurra lo que en la actualidad pasa con las volquetas. El Ing. Ulloa solicita la palabra y pide que en la reforma se incluya para la adquisición de licencias ambientales pues en la actualidad se necesita para todas licencias ambientales. El señor Alcalde solicita se de lectura al siguiente punto. **TERCER PUNTO.3.-** Asuntos Varios. El señor concejal Joseph Brown solicita la palabra e informa que se comunicó con Ángel Yánez quien esta gustoso de acompañarnos el día 15 a la visita del Centro de salud tipo "C" él nos espera a las ocho de la mañana en la ciudad de Riobamba; además debo informar que el Ing. Carrasco tomo nota de las lámparas que faltaban de para pasar un informe correspondiente. Toma la palabra el señor Alcalde e informa que a las seis de la mañana estarán listos los vehículos para trasladarnos a la ciudad de Riobamba todos los señores concejales. El señor Alcalde solicita que la comisión encargada de conseguir el local para que funcione provisionalmente el centro de Salud y el Distrito informe cómo va el trámite. La señora concejal Eliana Medina informa que ella y la concejala García están encargadas y han realizado las gestiones con el párroco para que el funcionamiento sea en la Casa Campesina sin embargo el párroco no está muy convencido, también se pensó en la casa donde funciona la Comisaría Nacional la que pertenece a la Gobernación, con lo referente al Distrito la oficina ya está lista en el Mercado, El señor Alcalde manifiesta que en el campamento podría ser otra alternativa. El Procurador Síndico solicita la palabra e informa que converso con los técnicos de ame y enviaron un convenio que es para la actualización y ajuste del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial, este convenio nos beneficia tiene un costo de diez mil dólares ellos

ACTA No.-040-2014 DOS asumirían el IVA esto incluye la asesoría técnica y ellos en 150 días lo entregarían, la decisión que hay que tomar por parte del concejo es la de suscribir el convenio. El señor Alcalde manifiesta que hay que analizar este tema, yo lo que rogaría es que se comience a trabajar en la transferencia de competencias especialmente en la de Tránsito por que en Guano en una reunión que mantuvimos nos manifestaron que ya no era necesario hacer una consultoría por lo que pido al Procurador Sindico hacer los contactos necesarios para realizar los trámites para asumir las competencias. El señor concejal Joseph Brown expresa que en la administración anterior el costo del proyecto para el Plan de Desarrollo fue alto y que los costos actuales están razonables, sin embargo hoy se está haciendo exactamente igual sin contar con los criterios del SENPLADES y ellos hicieron observaciones la vez pasada y es mejor primero revisar cuales fueron las observaciones hechas para proceder hacer cualquier convenio o contratación. El señor Alcalde dice que él no se apresuró en el tema de contratación de consultorías me parece que hay que analizar los beneficios. La señora concejal Eliana Medina manifiesta que la semana pasada estuvo hablando con el señor Giovanni Vaca Coordinador de la Regional AME y me pregunto que no sabe que es lo que le pasa a Cumandá que no tiene actualizadas las Ordenanzas por lo cual yo solicite se me haga llegar todas las Ordenanzas Vigentes pues en la reforma de la ley está que se debe hacer las respectivas reformas yo solicito que se de lectura a la Transitoria Trigésima Primera. “TRIGÉSIMO PRIMERA.- Dentro del plazo de seis meses contados a partir de la vigencia de la presente Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, para su adecuada aplicación, los gobiernos autónomos descentralizados correspondientes deberán expedir, codificar y actualizar todas las ordenanzas establecidas en este Código, debiendo publicar en su gaceta oficial y en el dominio web de cada institución.” El Procurador Sindico solicita la palabra y expresa que en otros Municipios lo hacen por consultoría pero aquí se lo puede hacer directamente y lo que se requiere es una lista de las ordenanzas vigentes para luego revisarlas y acoplarlas al orden jurídico vigente. El señor alcalde solicita la colaboración de todos los departamentos para realizar la actualización de la ordenanzas y el Dr. Rojas Asesor nos va a colaborar en las reformas de las ordenanzas esto todo en coordinación con el Procurador Síndico, hay que hacer un cronograma para su discusión y aprobación, solicito a la comisión de Legislación se haga cargo de coordinar las reformas de las ordenanzas. El señor concejal Luis Yáñez solicita la palabra y expresa que el señor Boris Martínez en la tarde de ayer por medio de Whatsapp me envió un comunicado que se publicó el jueves 7 de agosto en el diario el universo en el que manifiesta que la Isla es de Guayas, lo que pido es que de igual manera se haga una publicación en defensa de nuestros límites. El señor Alcalde informa que hablo con el Prefecto y le manifesté que lo único que podrían hacer en el caso de límites es la consulta que tiene que ser aprobada por el presidente. La señora concejal Magaly García informa que en el sector de la Victoria hay peligro de accidente por el puente y sería necesario poner arena o lastre. El señor Alcalde dice que ya hubo un accidente pero ya se puso material para que la gente no pase y así evitar accidentes; el señor prefecto ha manifestado que parte del dinero del presupuesto que es para el área rural servirá para la construcción del puente esto es ciento ochenta mil dólares y treinta mil dólares a enviado para arreglo de vías, el Ing. Ulloa está haciendo un levantamiento para enviar al señor Prefecto y sepa cuál es la realidad. El señor concejal Arquímedes Silva expresa que el lamentable la posición del señor Prefecto, lamentable digo la posición porque yo soy el presidente del presupuesto participativo y de darse se estaría jugando con la voluntad del pueblo, prácticamente el pueblo sería una burla del señor Prefecto. Señor Alcalde de ser cierto que parte del dinero de los recintos se va a ocupar en el puente tendré que convocar a los dirigentes para informarles lo que está pasando, es usted señor alcalde el que fue elegido para defender los intereses del pueblo esto es una burla y se tendrá que ocupar el dinero de la Prefectura en lo que se acordó con las comunidades que es el arreglo de las vías. El señor Alcalde manifiesta por escrito se pedirá la respuesta del Prefecto y la semana que viene me trasladare a la prefectura a conversar sobre el asunto para luego hacer una reunión con los señores representantes de los recintos para informar sobre el presupuesto. La señora concejala Eliana Medina solicita la palabra y expresa que existe un convenio con el Consejo Provincial de las maquinas que están en la biblioteca y se necesita hacer la conectividad, además viene

ACTA No.-040-2014 TRES un infocentro que se requiere implantar aquí en el cantón y sería bueno que funcione en un sólo local. El señor Alcalde informa que va a pedir que el técnico en sistemas se encargue de este pedido. No habiendo más puntos que tratar, siendo las 11H45, el señor Alcalde declara clausurada la sesión, firmando a continuación Alcalde y Secretaria que certifica

.....
.....

Sr. Marco Maquisaca
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

AB. Brenda Torres
SECRETARIA.
GAD MUNICIPAL DE CUMANDA